



En virtud de las atribuciones conferidas por el Acuerdo de delegación de competencias dictado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de fecha 29 de junio de 2023 y los Art. 3 y 15 de los Estatutos del Organismo Autónomo "Madrid Salud" y la delegación del Consejo Rector de dicho Organismo Autónomo, de fecha 21 de diciembre de 2004

RESUELVO

Aprobar la formalización del Convenio Subvención entre el Organismo Autónomo Madrid Salud y Cruz Roja Española para la realización de un Programa de atención integral a personas con adicciones durante el ejercicio 2025, por importe de **1.116.620 €**, con cargo a la aplicación presupuestaria 508/120/311.02/489.01, "Otras transferencias a Instituciones sin fines de lucro", del Programa "Adicciones" del Presupuesto del Organismo Autónomo "Madrid Salud" para 2025.

EL GERENTE DE MADRID SALUD

Fdo: Antonio Prieto Fernández

